fol 342




N.0.106.589

presente, los individuos componentes de los distintos gremios, sorchero y tratante, los actualmente concertados con el Ayuntamiento han manifestado seguir durante el próximo año con la misma condiciones y bajo igual canon, sino era posible una reforma en su beneficio por lo que el Ayuntamiento acordó admitir su manifestación y estudiar los medios de mejora al objeto de realizar los deseos de unos y otros y se levantó la sesion estendiendo la presente acta.

El Alcalde

Jaime Acta — Ramon Viñallonga

El Ayuntamiento

Vicente Roca — Juan Solá

José Rota — D. José Tintó

Joaquin Tintó — Juan Pujol

Ysidro Roca

Teodoro Vila Srio

Sesion ordinaria
del 3 Abril 1881

En el pueblo de Molleret á tres de Abril de mil ochocientos ochenta y uno: reunidos en la casa sala capitular los señores del Ayuntamiento en el más gen anotados para celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Viñallonga se abrió esta leyendo la de la anterior que fue apro

bada. Luego se acordó autorizar al impresor D. Francisco Sancher para presentar la estampa del sello en seis docientas veinte cédulas para la votacion en las elecciones de Ayuntamiento y provinciales y provisionalmente oficiándolo al Excmo Sr. Gobernador Civil de esta provincia.

Dióse cuenta de haberse formulado por la comision de presupuestos de este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto que deberá regir en el año económico de mil ochocientos ochenta y uno á ochenta y dos en cumplimiento al artículo ciento treinta y tres de la vigente ley municipal el que bajo la aprobacion del Sr. Regidor Síndico deberá someterse al dictamen de este Ayuntamiento para su definitiva aprobacion por la junta municipal exponiéndolo luego al público por el término de quince dias á los efectos de ley.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes de que yo el Secretario certifico

El Alcalde
Ramon Vallejo

El Ayuntamiento

José Cuto.

José Rota

Vicente Rosa

Juan Rojo

Ysidro Roca

Jacinto Rota

Segundo Cuesta

Juan Solá

Dec

Teodoro Valderrama